

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE



Administración 2019-2023

1 ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 002GADJBA-2021  
2 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO  
3 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE,  
4 EL JUEVES 12 DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO

5 En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia  
6 Rural Juan Bautista Aguirre del Cantón Daule, a los doce días del mes de agosto  
7 del dos mil veintiuno a las diez y treinta de la mañana conformidad como lo establece  
8 el art. 70 literal c) y 319 del COOTAD.

9 Se reúnen en SESIÓN EXTRAORDINARIA DE VOCALES, previa convocatoria de  
10 la Sra. Elvira León Zúñiga, Presidenta del GAD Parroquial Rural Juan Bautista  
11 Aguirre y con su presencia los siguientes señores: VELIZ MORÁN DORIS  
12 JAQUELINE, ARREAGA LEÓN VICENTE LEONARDO, RIVADENEIRA LÓPEZ  
13 ILEANA GABRIELA; VOCALES PRINCIPALES Y SRTA. LEONELA HERRERA  
14 BAJAÑA SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL.

15 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Buenos días señores vocales,  
16 Lcda. Betty Saldaña técnica del PDOT de la parroquia Juan Bautista Aguirre, damos  
17 inicio a esta sesión como lo establece en el art. 70 literal c) y 319 del COOTAD, doy  
18 paso a la señorita secretaria para que haga la constatación del quorum y orden del  
19 día correspondiente.

20 **SECRETARIA SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA.** - Buenos días señores vocales,  
21 buen día Lcda. Betty Saldaña doy inicio a la constatación del quorum.

22 1º.-CONSTATACION DEL QUORUM

23

PRESIDENTA	CEDULA	FIRMA
MELVA ELVIRA LEON ZUÑIGA	0911474591	
DORIS JAQUELINE VELIZ MORAN	0923548648	
VICENTE LEONARDO ARREAGA LEON	0905552667	
JOSÉ MARIANO BRIONES ALVARADO	0914592423	
ILEANA GABRIELA RIVADENEIRA LOPEZ	0922240064	

24 Señora presidenta si existe el quorum reglamentario, continuamos con el único  
25 punto a tratar en esta sesión que es.

26 ORDEN DEL DIA

27

28 1.- Constatación del Quorum.

29 2.- Aprobación del PDOT Juan Bautista Aguirre 2020-2025

30 3.- Clausura.







2.- APROBACIÓN DEL PDOT JUAN BAUTISTA AGUIRRE 2020-2025

**PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Doy paso a la Lcda. Betty el día de hoy.

**TECNICA LCDA. BETTY SALDAÑA.** – Habiendo realizado las diferentes etapas del plan de desarrollo lo que es el diagnóstico, la propuesta y el modelo de gestión.

Recordemos que el modelo de gestión ha tenido sus retrasos por cuestiones de que recién el municipio hace la entrega del plan de desarrollo de ellos, y uno de los requisitos para poder aprobar el plan de desarrollo en las juntas parroquiales es que estemos alineados al tema de los pugs.

Donde se determina a nivel de la parroquia los límites entre lo urbano y lo rural, pero no se especifica dentro de la zona urbana las áreas que son declaradas de uso para proyectos de desarrollo, ósea quiero que quede entendido eso, quedan los polígonos donde se trabaja el área urbana y el área rural, queda dividida en dos zonas urbana y rural, porque todavía hay predios que están ocupados por el cultivo de arroz.

Entonces dentro del modelo de gestión en cuánto a lo que es la visión, objetivos, metas, indicadores y proyectos que han sido expuestos a la ciudadanía en este caso al consejo de planificación y a los líderes comunitarios, en las reuniones pasada no hubo ninguna observación respecto al tema.

Entonces habiéndose aprobado por parte del consejo de planificación el modelo de gestión y no habiendo observaciones hasta el momento de parte de los vocales en cuanto al modelo de gestión, nosotros consideramos que deberíamos de finiquitar para establecer la resolución de aprobación que sería el único requisito para ya poder entregar a Planifica Ecuador el plan de desarrollo de Juan Bautista Aguirre.

También quedo comprometida como técnica a dar seguimiento a cualquier observación que se dé por el organismo público, en el caso que la junta tenga alguna observación una vez presentado para ir corrigiendo ciertas cosas que a lo mejor ellos como técnicos consideran que están mal estructurado.

Para eso tendríamos una reunión previa para poder modificar, pero ya sería más en cuestión de forma que de fondo, no sé si ustedes tengan alguna observación algo que quisieran aclarar u opinar antes de aprobar.

**PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Desde mi punto de vista y de acuerdo a los análisis que se han hecho, y a todo el estudio realizado durante todo este tiempo de trabajo del PDOT, veo que está totalmente claro de acuerdo a las necesidades y más que nada en la gestión en cada una de las instituciones correspondientes como es el Gobierno Provincial, el Gobierno Cantonal y a su vez nos hemos acogido a todas las directrices de la entidad rectora que es Planifica Ecuador. Y también la parte más importante que es la socialización con cada uno de los ciudadanos, dirigentes y diferentes gremios, apegándonos a las necesidades y de esa manera poder proyectar todo lo que se vaya a realizar en beneficio de la ciudadanía.

De mi parte no tengo observaciones que dar en el tema, no puedo opinar en la parte profesional porque esa lo sabe usted Betty, pero si bajo la experiencia que tengo como una ex dirigente y conociendo las necesidades de cada uno de los sectores de mi parroquia, tenemos claro que tenemos un PDOT muy bien estructurado, y que va realmente apegado a todas las normativas existentes y a las necesidades que tenemos en nuestro territorio.







1 **VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ.** – Bueno Betty, como sabes yo si me he  
2 tomado la molestia de leer no lo he terminado aún, pero si lo he leído, te he pasado  
3 observaciones, pero en realidad el tema de proyectos lo has hecho muy bien y me  
4 alegra mucho el trabajo que has hecho en territorio y todo lo que has plasmado en  
5 relación a la necesidad de la parroquia.

6 Esperemos poder cumplir esas metas propuestas y lograr el objetivo deseado, que  
7 por el bien de la parroquia todo llegue a término y podamos cumplir en los tiempos  
8 especificados que de pronto demandara más esfuerzo, pero de eso se trata la  
9 gestión. Por mi parte está un trabajo bien realizado.

10 **VOCAL VICENTE ARREAGA LEÓN.** – Yo quiero felicitar a la Lcda. Betty porque desde  
11 que inició este trabajo fue bien duro y bien realizado, y nos ha dado a conocer varias  
12 veces el PDOT y sabemos que quizás no lleguemos a cumplir las metas en esta  
13 administración, pero para los nuevos que vienen ya les queda un trabajo hecho y  
14 no les pasara como a nosotros que cuando llegamos no teníamos nada.

15 Un trabajo bien realizo por eso reitero mis felicitaciones a la Lcda. Betty que se ha  
16 tomado su tiempo, pero para realizar un excelente trabajo y esto a nosotros como  
17 junta nos debe de complacer que queda un trabajo bien planificado para cualquiera  
18 que venga en otra administración no entra a ciegas ya cuenta con una herramienta  
19 de trabajo, por mi parte no hay ninguna observación que hacer, más bien como dijo  
20 la ingeniera habrá que sacrificarse pero nos toca trabajar hasta que estemos en esta  
21 administración, de mi parte yo estoy de acuerdo con el trabajo realizado.

22 **VOCAL DORIS VELIZ MORAN.** – De mi parte Betty te felicito porque el PDOT de  
23 nosotros no es el típico copia y pega, nuestro PDOT es un trabajo que se nota que  
24 te has esforzado, yo estoy de acuerdo con tu trabajo ejecutado.

25 **VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO.** – De mi parte yo estoy de acuerdo con el PDOT  
26 porque se ha venido realizando continuamente con nosotros los vocales de la junta,  
27 se ha venido dando paso a paso es un buen PDOT que queda.

28 Ya nos queda poco tiempo, ojalá que los que vengan después de nosotros valoren  
29 el trabajo que se ha realizado, ya que queda un buen trabajo hecho, yo estoy  
30 totalmente de acuerdo con este PDOT.

31 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – En vista de lo expuesto de cada uno  
32 de los compañeros vocales de este gran proyecto que está plasmado en beneficio  
33 de cada uno de los ciudadanos Aguirrenses, someto a votación. Proceda señorita  
34 secretaria para la respectiva aprobación.

#### VOTACIÓN

35  
36 **SECRETARIA SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA.** – VOCAL VICENTE ARREAGA  
37 APROBADO; VOCAL JOSÉ BRIONES APROBADO; VOCAL ILEANA RIVADENEIRA  
38 APROBADO; VOCAL DORIS VELIZ, APROBADO; SRA. PRESIDENTA ELVIRA LEÓN,  
39 APROBADO.

40 Por votación unánime de todos los vocales queda aprobado el PDOT.

41 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – De mi parte doy el agradecimiento  
42 enorme a la Lcda. Betty Saldaña, de igual manera continuaremos coordinando  
43 acciones para seguir adelante en el trabajo que hemos plasmado.

44 **SECRETARIA SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA.** – Como último punto tenemos  
45 3º.-CLAUSURA

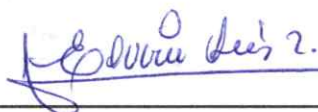
46 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Siendo las once de la mañana con  
47 cinco minutos doy por clausurada esta sesión extraordinaria el día de hoy.





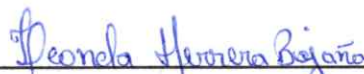


1 Tengan todos muy buenos días señores vocales.  
2  
3  
4  
5  
6  
7

8 

9  
10 Sra. Elvira León Zúñiga  
11 Presidenta del GAD PR  
12 JUAN BAUTISTA AGUIRRE



13 

14 Srta. Leonela Herrera Bajiña  
15 Secretaria del GAD PR  
16 JUAN BAUTISTA AGUIRRE

17 Certifico que la presente sesión extraordinaria se llevó a efecto en las instalaciones  
18 del GAD Parroquial de Juan Bautista Aguirre a los doce días del mes de agosto del  
19 dos mil veintiuno.  
20  
21

22 

23 Srta. Leonela Herrera Bajiña  
24 Secretaria del GADPR  
25 JUAN BAUTISTA AGUIRRE  
26  
27

